



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP.UNC: 181124/2020

VISTO:

- La nota presentada por el Dr. Sebastián Irico, Prof. Asociado de la I° Cátedra de Ginecología del Hospital Nacional de Clínicas, solicitando auspicio de esta Facultad, para las **“Primeras Jornadas Intercátedras de Ginecología de las Universidades Nacionales”**, organizadas por mencionada Cátedra, que se llevarán a cabo vía virtual el día jueves 12 de noviembre del corriente año;

CONSIDERANDO:

- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 29-10-2020 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a las **“Primeras Jornadas Intercátedras de Ginecología de las Universidades Nacionales”** organizadas por la I° Cátedra de Ginecología del Hospital Nacional de Clínicas, que se llevarán a cabo vía virtual el día jueves 12 de noviembre del corriente año.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Auspicio otorgado no implica reconocer el nivel académico de la actividad, así como tampoco visar certificados o constancias por asistencia y no autoriza el uso del logo de la UNC.

ARTICULO 3º: Registrar y comunicar.

DADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

mmc.gbe.